



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NRO. 43**

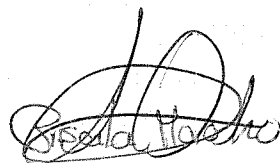
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41

En la ciudad de Nabón, a los **veintiocho días del mes de diciembre de 2023**, siendo las 09h10, previa convocatoria de Ley, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nabón, se instala el Órgano Legislativo, en Sesión Ordinaria presidida por la señora Priscila Morocho Carchi, Vicealcaldesa (S) del cantón Nabón, con la presencia de las señoras y señores Concejales: **Sr. Milton Enríquez Suqui, Sra. Mayra Godoy Quezada, Sr. Xavier Suqui Ortega y Sr. Medardo Ramón Carchi**; se cuenta con la presencia de la Abg. Adriana Flores Lucero, Secretaria General y de Concejo, para tratar el siguiente orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM; 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA NRO. 41 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023. 4. CLAUSURA.** Previo a iniciar la presente sesión, en uso de la palabra la señora **Priscila Morocho Carchi, Vicealcaldesa del cantón Nabón (S)** informa al Cuerpo Edilicio, que mediante Oficio Nro. 43-D-AMN-23 de fecha 28 de diciembre de 2023, el señor Alcalde Patricio Maldonado Jiménez, designa a su persona presidir la Sesión Ordinaria Nro. 42 – 2023, pues por motivos de agenda el Burgomaestre asistirá en este día a una reunión con el Presidente de la República y Gerente del BDE; acto seguido solicita a la señora Secretaria General y de Concejo dar lectura el documento antes citado. Con esta aclaración se procede con el desarrollo de los puntos: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - En aplicación de lo establecido en el Art. 320 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la señora Secretaria General y de Concejo, Abg. Adriana Flores Lucero, procede con la constatación del quórum, verificando la mentada funcionaria la presencia de los señores y señoras Concejales: **Sr. Milton Enríquez Suqui, Sra. Mayra Godoy Quezada, Sr. Xavier Suqui Ortega, Sr. Medardo Ramón Carchi** y de la señora Vicealcaldesa, **Priscila Morocho Carchi**; al existir el quórum legal y reglamentario, se continúa con la sesión ordinaria. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** – La señora Vicealcaldesa (S) solicita a la Abg. Adriana Flores Lucero, Secretaria General y de Concejo, dar lectura al orden del día de la presente sesión; acto seguido pone a consideración de las señoras y señores Ediles; por su parte el señor **Concejal Medardo Ramón Carchi**, eleva a moción la aprobación del orden del día de la Sesión Nro. 42 del Cuerpo Edilicio, moción que es secundada por la señora **Concejala, Mayra Godoy Quezada**; por lo actuado, a través de Secretaría General y de Concejo se procede con la votación, obteniendo los siguientes votos: **Sr. Milton Enríquez Suqui, a favor; Sra. Mayra Godoy Quezada, a favor; Sr. Xavier Suqui Ortega, a favor; Sr. Medardo Ramón Carchi, a favor; y, Sra. Priscila Morocho Carchi, a favor.** El **CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE:** Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del día jueves 28 de diciembre de 2023. **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA NRO. 41**

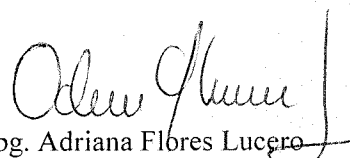
[1]

42 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA  
43 14 DE DICIEMBRE DE 2023.- En uso de la palabra la señora Priscila Morocho Carchi,  
44 Vicealcaldesa (S), manifiesta a las señoras y señores Concejales que está a su  
45 consideración el contenido del Acta Nro. 41 por lo que consulta a los mismos si existe  
46 alguna solicitud de cambio o enmienda. Al no existir observaciones la señora  
47 Vicealcaldesa (S) dispone que el presente punto se someta a votación, obteniendo los  
48 siguientes votos: Sr. Milton Enríquez Suqui, a favor; Sra. Mayra Godoy Quezada, a  
49 favor; Sr. Xavier Suqui Ortega, a favor; Sr. Medardo Ramón Carchi, a favor; y, Sra.  
50 Priscila Morocho Carchi, a favor. El CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE:  
51 Aprobar el contenido del Acta Nro. 41 de la Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del  
52 día jueves 14 de diciembre de 2023. 4.- CLAUSURA. - Agotados los puntos previstos  
53 en el orden del día, la señora Priscila Morocho Carchi, Vicealcaldesa del cantón  
54 Nabón (S), agradece la presencia de los señores y señoras Concejales; y, declara  
55 clausurada oficialmente la Sesión Ordinaria de la Cámara Legislativa, siendo las 09h20,  
56 firmando para constancia de lo actuado junto con la Abg. Adriana Flores Lucero,  
57 Secretaria General y de Concejo Municipal, que certifica.

58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65



Sra. Priscila Morocho Carchi  
VICEALCALDESA (S) DEL CANTÓN NABÓN



Abg. Adriana Flores Lucero  
SECRETARIA DEL CONCEJO

